INFORME INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL No. 8

PERIODO: 1 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.145 DE 2019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL SANTA FE

INTERVENTORÍA & CONSTRUCIVILES

OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTÁ D.C."

1 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

BOGOTA D.C.

Contenido

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL 4

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 4

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO 4

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 5

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA: 5

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 5

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 6

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME 7

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 7

2.1.1 Reunión de inicio 7

2.1.1 REUNIONES EXTRAORDINARIAS 10

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO 12

1.1. Programa de atención al ciudadano 17

1.2. Programa de Sostenibilidad 17

1.3. Programa de acompañamiento social a actividades Técnicas 17

1.4. Programa de Capacitación a los empleados 24

1.5. Programa de control y seguimiento al ciudadano 24

1.6. Programa de contratación de Mano de Obra No Califica – MONC 24

1.7. Programa de aseguramiento a la calidad 25

2. Conclusiones 25

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de gestión social la interventoría hace acompañamiento al contratista con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra pública COP. No 145 DE 2019 cuyo objeto: "REALIZAR LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE**"** De acuerdo con lo escrito anteriormente el presente informe expone el conjunto de actividades orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutar las actividades según plan de gestión social, para esta etapa fueron registradas en los formatos aprobados por la interventoría del área Social.

La construcción de las obras generará algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de SANTA FE, ha venido implementado y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas:

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL.

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

- Reunión de Inicio
- Reunión de finalización de la obra
- Reuniones extraordinarias

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

- Ubicación de puntos satélites de información
- Afiches de información
- Volantes de información ciudadana o comunicados.

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad son:

- Punto CREA (centro de reunión encuentro y atención en obra).
- Línea telefónica
- Correo electrónico
- Recepción de quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias.

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA:

Se enfoca a la capacitación del 100% del personal de la obra sobre temas inherentes a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de movilidad. Este programa busca que cualquier empleado del proyecto esté en condiciones de dar una información básica a los ciudadanos sobre los espacios donde pueden ser atendidos e informados.

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado

para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de Ciudad Bolívar. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes. En caso de que el porcentaje solicitado no se pueda completar con las personas residentes en el área de influencia del proyecto, se puede hacer contratación de personal a través del servicio nacional de aprendizaje – SENA y/o la Secretaria de Integración Social del Distrito, para lo que deberá dejar prueba escrita de la gestión interinstitucional realizada para la consecución del personal de apoyo requerido para el proyecto. Si posteriormente a toda la gestión realizada no se logra completar el porcentaje de mano de obra no calificada en las localidades a intervenir, EL CONTRATISTA podrá acudir a las otras localidades, previa justificación escrita y soportada, la cual verificará y aprobará la Interventoría.

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son:

- Levantamiento de actas de vecindad.

- Levantamiento de actas de compromiso.
- Realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista INGEVOLCO S.A.S, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 145 DE 2019 que tiene por objeto ““REALIZAR LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTÁ D.C.””, para el periodo correspondiente del 1 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

A continuación, se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato de obra pública No. 145 de 2019, para el presente periodo.

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

2.1.1 Reunión de inicio.

Esta reunión se realiza previa a iniciar las actividades en los frentes de obra, para la cual se debe convocar a la interventoría, al FDLSF, comité de obra y las J.A.C y por supuesto a la comunidad del área de influencia del proyecto, a través de volantes de invitación previamente aprobados por el componente social de la interventoría. Durante el periodo correspondiente a este informe no se efectuaron reuniones de inicio ya que no se han abierto nuevos frentes de obra.

2.1.1 REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

Se llevo a cabo el día 13 de septiembre de 2021 una (1) reunión extraordinaria en el barrio Veracruz. Se mantiene constante comunicación con la comunidad de manera virtual, mediante la aplicativo WhatsApp (grupo-Veracruz Calle 18) del cual hace parte el componente social de interventoría y de manera presencial, atendiendo las diferentes inquietudes de los miembros de la comunidad, se mantiene el debido distanciamiento y protocolos actuales, evitando el posible contagio por C-19, como se evidencia a continuación,

REUNIÓN EXTRAORDINARIA			
OBJETIVO	CIV	LUGAR DE REUNIÓN:	No PARTICIPANTES: 31
VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LA RED DE AGUA SANITARIA Y RED DE AGUA POTABLE	3000689 (CALLE 18 ENTRE CARRERA 4TA Y CARRERA 5TA)	LA VERACRUZ	FECHA: 13/SEPTIEMBRE/2021
			
			

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO.

El presente programa se orienta a brindar información clara y oportuna, respecto a las condiciones generales del proyecto, así como de las actividades próximas a realizar, las recomendaciones para la sostenibilidad de las obras ejecutadas y los datos de contacto tanto de contratista como de interventoría, a la comunidad que se encuentra en la zona de influencia directa del proyecto y a su vez garantizar a los diferentes sectores de la comunidad, el acceso a la información de manera oportuna y eficaz a través de la divulgación de diferentes piezas informativas.

Volantes informativos.

Bajo la supervisión de la interventoría (componente social) el equipo social del contratista entrega las piezas informativas correspondientes a dar cumplimiento a las actividades de obra del Plan de Gestión Social. Durante el periodo reportado en el presente informe y de acuerdo a la programación de obra, entregada por el área técnica, se realizó la distribución de las siguientes piezas informativas:

2.2.1 Volantes de reunión de inicio

En el periodo correspondiente entre el 1 de septiembre al 23 de septiembre de 2021, no se realizó entrega de volantes para reunión de inicio, ya que no se han abierto nuevos frentes de obra.

TABLA 1: VOLANTES- COMUNICADOS ACTUALIZACION PMT

Mes	COMUNICADO	CIV	FECHA	UBICACION	OBJETIVO	BARRIO	N. PIEZAS ENTREGADAS
SEPTIEMBRE	28	3000169, 3000156	jueves, 23 de septiembre de 2021	CALLE 33 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 2	ACTULIZACION DE PMT	LA PERSEVERANCIA	10

Volantes de reuniones extraordinarias

Dentro del programa de información y divulgación del proyecto, para el presente periodo del 1 de septiembre al 23 septiembre de 2021, no se realizaron reuniones extraordinarias de manera que no se reportan piezas informativas en el presente informe.

4.1.2.4 Volantes de Actas de Vecindad

Las actas de vecindad nos ofrecen un claro panorama del estado físico de todas las construcciones e infraestructuras concernientes al tramo que se va a intervenir. Durante el periodo correspondiente a este informe, no se realizaron levantamientos de actas de vecindad.

4.1.3 Puntos de Información Satelital – PSI

Durante el periodo comprendido se efectuó la actualización de dos (2) puntos satélite de información. Estos puntos de información como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA 2: PUNTOS SATELITES DE INFORMACION

CIV	FECHA	UBICACION	ACTIVIDAD
3000689	Septiembre 2021	BARRIO VERACRUZ CALLE 18 ENTRE CARRERA 4ta CARRERA 5ta (Parqueadero en la calle 18 #4-65 propietario Sr. Alexander Diez, teléfono 3415302)	PUNTO SATELITE
	Septiembre 2021	BARRIO LA PERSEVERANCIA CARRERA 33 ENTRE 1RA Y 2DA	PUNTO SATELITE





Parqueadero en la calle 18 #4-65



BARRIO LA PERSEVERANCIA CARRERA 33 ENTRE 1RA Y 2DA

1.1. **Programa de atención al ciudadano**.

El programa de atención al ciudadano se enfocará como el conjunto de servicios que se presta a las personas que requieran en un momento dado, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. Este programa es supervisado por el componente social de la interventoría y liderado por el profesional social del contratista apoyado por el área técnica a cargo de la ejecución de las obras. Para este fin existe un espacio ubicado sobre el eje del proyecto llamado PAC (Punto de Atención al Ciudadano) el cual tiene como objetivo brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias a la comunidad que se verá afectada o beneficiada con la

ejecución de la obra, este punto se encuentra ubicado en el centro comercial los

Ángeles, el cual cuenta con dos entradas por la 19 con 5ta y por la 18 con 4ta primer piso loc-105. Este punto se instaló cerca al área de afluencia del proyecto, de igual

manera está disponible el correo electrónico residentesocialsantafe@gmail.com y el teléfono móvil 310850293, para facilitar el desplazamiento de la ciudadanía y el cual estará disponible para la atención de las posibles PQR'S manifestados por la comunidad.



PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO (PAC)
CENTRO COMERCIAL LOS ANGELES LOCAL 105

TABLA 3: SOLICITUDES/MANIFESTACIONES CIUDADANAS ABIERTAS EN TRAMITE

N°	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE COMPLETO	MEDIO	DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	FECHA DE TRAMITE	SEGUIMIENTO	ESTADO	TRAMITE	CIV	BARRIO
1	11/02/2021	Juddy Alexis López	Correo Electrónico	Solicito a ustedes sea reconsiderado el cierre de la calle 18 entre cra 4ta y cra 5ta del segmento vial 3000689, el cuál anuncia el cierre por un periodo aprox de 6 meses donde mi negocio restaurante Wicho, se va a ver seriamente afectado por dicho cierre del cuál dependemos 5 familias	10/04/2021	Se realizara la obra en dos etapas, anexo se encuentra oficio de respuesta, donde cada etapa cuenta con un tiempo aproximado de 3 meses	Cerrada	Petición	3000689	Veracruz

2	19/02/2021	Residentes y comerciantes	Correo Electrónico	La comunidad solicita implementar planes de contingencia para que no perjudique el comercio impidiendo nuestro derecho al trabajo; proponen 4 posibles alternativas para la ejecución de a obra	14/03/2021	El día 26 de febrero del 2021 se realiza socialización con el área técnica cada una de las alternativas propuestas. El día 02 de marzo del 2021 se realiza suspensión del contrato hasta el día 10 de abril del 2021, se realiza una ampliación hasta el día 20 de abril del 2021. El día 14 de marzo del 2021 se da una respuesta a la solicitud de la comunidad, se anexa la respuesta.	cerrada	Petición	3000690	Veracruz
3	10/05/2021	No da datos	via telefonica	la señora solicita que le retiren el bolardo para poder ingresar su vehículo	10/05/2021	se le informa a la señora vía telefónica que para este segmento vial no está autorizado la intervención de los andenes, por tal razón no se puede realizar el retiro del bolardo	cerrada	queja	3000689	Veracruz
4	26/05/2021	Aura Maria Escamilla	Correo Electrónico	La señora Aura María Escamilla solicita que se realice la adición al PMT por parte de la empresa INGEVOLCO, donde se incluyan los desvíos, el material de señalización y auxiliares de transito necesarios para que los vehículos continúen con su viaje al llegar a la calle 18por la cra 5 los días y horarios en que se habilite la ciclovía IDRD cuya implementación debe comenzar a desarrollarse como máximo el día 6 de junio de 2021		Se convoca a una reunión en el frente de obra calle 18 entre carrera 4ta Y 5ta para el día jueves 10 de junio del 2021 10 de junio del 2020 10 de junio del 2020: se realiza reunión con funcionarios del instituto de recreación y deporte (IDRD), Interventoría Construciviles y representantes de la empresa INGEVOLCO S.A.S. y se aclaran las dudas e inquietudes.	cerrada	queja	3000689	Veracruz
5	30/05/2021	Clemencia Díaz	telefónico	la señora Clemencia solicita enviar el personal correspondiente para el arreglo del tubo averiado. Manifiesta que se encuentra sin agua. Envía video dónde se puede evidenciar un fuerte escape de agua. Se pudo evidenciar que el hurto se presentó en horas de noche.	30/05/2021	Siendo la 1:38 pm hace presencia el director de la obra el Inge. Luis Fernando Alarcón ubicado en la calle 18 entre cra 4 y cra 5, dónde se puede evidenciar que el tubo fue hurtado y esto genero el escape de agua, además llega el personal de obra para arreglar el daño	cerrada	queja	3000689	Veracruz
6	2/06/2021	José Mauricio Reyes	personal	El señor José Mauricio manifiesta que debido a la obra le disminuyo la presión del agua. Solicita su respectiva revisión y solución.	3/06/2021	Se instaló una T de pulgada para aumentar la presión del agua.	cerrada	queja	3000689	Veracruz
7	7/06/2021	Miriam Peñuela	personal	La señora Miriam manifiesta que hay dos tubos que están rotos y el agua se pierde.	8/06/2021	El Acueducto realiza el respectivo arreglo instalando collarines de media y registros de media.	cerrada	queja	3000689	Veracruz

8	13/07/2021	Anderson Camilo Vanegas	personal	El señor Anderson Vanegas manifiesta que se le han generado grietas en el predio por la intervención del tramo vial de la calle 33 entre carrera 1ra y 2da y solicita que sea intervenido el daño. Las grietas se encuentran ubicadas en la fachada al costado norte, en la habitación principal en la parte superior izquierda del muro y en el muro del corredor	14/07/2021	Se realiza visita al predio afectado, se revisan los daños que se han generado y se deja en observación hasta que finalice la obra	Abierta	queja	3000169 3000155	La perseverancia
9	24/07/2021	José Mauricio Reyes	personal	El señor José Reyes, Administrador del predio ubicado en la dirección del requerimiento, le gustaría saber cuando se habilitará el paso en el tramo vial por el costado oriental, como se había acordado el 12 de Julio del 2021 en el comité social, en donde se dijo: "Se permite el ingreso de vehículos por la carrera 4ta para el costado oriental del tramo, en donde podrán ingresar o retirar los vehículos solamente en horario no laboral en obra (después de las 5 p.m. y antes de las 7 a.m. del siguiente día)".	24/07/2021	Como respuesta a la solicitud, se le notifica que ese tramo vial se habilitará en al menos 15 días, ya que en este momento ese punto se está utilizando para almacenamiento de material	cerrada	Solicitud	3000689	Veracruz
10	24/07/2021	José Mauricio Reyes	personal	El señor José Reyes, Administrador del predio ubicado en la dirección del requerimiento, le gustaría saber cuando se habilitará el paso en el tramo vial por el costado oriental, como se había acordado el 12 de Julio del 2021 en el comité social, en donde se dijo: "Se permite el ingreso de vehículos por la carrera 4ta para el costado oriental del tramo, en donde podrán ingresar o retirar los vehículos solamente en horario no laboral en obra (después de las 5 p.m. y antes de las 7 a.m. del siguiente día)".	24/07/2021	Como respuesta a la solicitud, se le notifica que ese tramo vial se habilitará en al menos 15 días, ya que en este momento ese punto se está utilizando para almacenamiento de material	cerrada	Solicitud	3000689	Veracruz
11	29/07/2021	Mauro Seijas	personal	El señor Mauro Seijas, Residente del predio con dirección Calle 188 # 4 - 51 , solicita amablemente el ingreso de un vehículo el día de hoy alrededor de las 12:00 p.m. para realizar un trasteo, proceso que se demora alrededor de 30 min. La placa de identificación del vehículo es AMI196	29/07/2021	Con autorización de la parte técnica por parte del ingeniero Luis Alarcón y en coordinación con el Ingeniero Cristian Acosta y el área social, se permite el ingreso del vehículo al tramo vial para realizar la actividad.	cerrada	Solicitud	3000689	Veracruz
12	12/08/2021	Jose de Jesus Ortegon	whatsApp	el señor José Ortegón administrador del edificio centro comercial los ángeles, informa que el tubo principal que suministra el agua al edificio desde la calle 18 no lo acondicionaron bien, y tiene problemas con el suministro. solicita la revisión para normalizar la situación.	13/08/2021	13 de agosto del 2020 se realiza revisión con el inspector técnico de la obra y se evidencia que el daño no sucedió con la tubería instalada y renovada por el consorcio. El daño se encuentra en el espacio público, sin embargo, se realizaron los arreglos pertinentes para subsanar el daño. se anexa registro fotográfico	Cerrada	queja	3000689	Veracruz

13	18/08/2021	William Acuña	personal	El señor William Acuña , solicita correr la carpa para retirar su vehículo, debido a que debe realizarle revisión tecno mecánica.	19/08/2021	18 de agosto del 2020 Se le informa al señor William, que el día 19 de agosto del 2021 a las 8:30 a.m., se correrá la carpa y así pueda retirar su vehículo. 19 de agosto. Se corre la carpa y el señor William Acuña retira su vehículo, se anexa registro fotográfico de la actividad a la PQR	Cerrada	solicitud	3000689	Veracruz
14	7/09/2021	Arturo Barragan	personal	El señor Arturo Barragán propietario del predio ubicado en la calle 33 Nª 1 - 29, quien nos facilita el servicio de Energía por voluntad propia, por lo tanto se le reconoce un valor de 50000 pesos.	7/09/2021	Se cancela un valor de 50000 pesos al señor Arturo Barragán quien queda a satisfacción.	Cerrada	solicitud	3000169	La perseverancia
15	7/09/2021	Adriana Arroyabe	personal	El señora Adriana Arroyabe encargada del predio ubicado Cra 1 Nº 32 - 83, quien nos facilita el servicio de Energía por voluntad propia, por lo tanto se le reconoce un valor de 30000 pesos.	7/09/2021	Se cancela un valor de 30000 pesos a la señora Adriana Arroyabe quien queda a satisfacción.	Cerrada	solicitud	3000169	La perseverancia
16	28/09/2021	Alexander Diaz	personal	El señor Alexander Diez propietario del predio ubicado Calle 18 Nº 4 - 65, quien nos facilita el servicio de Energía por voluntad propia, por lo tanto se le reconoce un valor de 118.155 pesos.	28/09/2021	Se cancela un valor de 118.155 pesos al señor Alexander Diez quien queda a satisfacción.	Cerrada	solicitud	3000689	Veracruz

Total, recibidas	Recibidas en el periodo	En seguimiento del periodo	Cerradas del periodo	Observaciones
16	3	1	2	

1.2. Programa de Sostenibilidad

El programa de sostenibilidad, busca mitigar los impactos sociales que se desprenden de la ejecución de las actividades de obra a través del proceso participativo, el cual busca que todos los sectores de la población beneficiada, se involucren en el cuidado y conservación de la obra.

1.3. Programa de acompañamiento social a actividades Técnicas

1.4.1 Levantamiento Actas de vecindad

Dentro del presente programa el componente social realiza el acompañamiento al área técnica en el levantamiento de actas de vecindad, actividad que se realiza a través de una vista domiciliaria donde se toma el registro fílmico, escrito y fotográfico del estado de la infraestructura de los predios que se encuentran directamente en el área de influencia del proyecto; Para el Contrato 145 del 2019, este documento registrará la fachada interna y externa de las viviendas o inmuebles, teniendo en cuenta el impacto que se tendrá durante la intervención. En el informe del 1 de septiembre al 23 de septiembre de 2021, no se realizaron levantamientos de actas de vecindad, debido a que no se han socializado a la comunidad el inicio de las actividades.

4.4.2 Cierre de Actas de vecindad

En el presente informe no se han realizado actas de cierre de vecindad con la comunidad aledaña a la obra, pues que esta actividad se realiza en el periodo de finalización de las obras.

1.4. Programa de Capacitación a los empleados

Mensualmente se dicta una charla capacitando a los empleados que estén vinculados en la obra. Las capacitaciones están a cargo del área SST del contratista, bajo la coordinación del área social y supervisión de la interventoría.

En el presente informe se desarrolló socialización a trabajadores de la obra, el tema a tratar fue la manera correcta de efectuar las pausas activas y su importancia en sus labores diarias, como se evidencia en la tabla a continuación:

TABLA 4: CAPACITACION EMPLEADOS DE LA OBRA

TEMA	FECHA	UBICACION	PARTICIPANTES
COMUNICACIÓN ACERTIVA EN EL AMBITO LABORAL	Septiembre 23 de 2021	BARRIO LA PERSEVERANCIA CIV 3000169 - 3000155 (TRAMO INTERVENIDO (calle 33 Carrera 2RA y 2DA)	11



1.5. Programa de control y seguimiento al ciudadano.

1.6. Programa de contratación de Mano de Obra No Calificada – MONC

Con el fin de generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población de la Localidad de Santa Fe, donde se ejecuta las obras de construcción de espacio público, se busca de esta manera mejorar las condiciones socioeconómicas y por ende la calidad de vida de los habitantes del sector, siendo este el objetivo principal del presente Programa, el cual en sus pliegos reza que se debe contratar el 30% de mano de obra no calificada de la Localidad.

TABLA 5: PROGRAMA GENERACION DE EMPLEO

TOTAL, MANO DE OBRA	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	LOCALIDAD	No. CONTRATADAS DE LA LOCALIDAD
36	16	20	SANTA FE	4

1.7. Programa de aseguramiento a la calidad

Dando cumplimiento al presente programa se realiza la entrega del informe que comprende el periodo entre el 1 de septiembre al 23 de septiembre de 2021, en el cual se reportan las actividades sociales.

2. Conclusiones

Durante el presente periodo se puede concluir:

- La interventoría evidencio el avance y el cumplimiento del cronograma propuesto para las actividades programadas entre el 1 al 23 de septiembre de 2021, por el área social de Ingevolvo.

- Fue socializada la actualización el PMT buscando la protección y seguridad de los usuarios de la vía, el personal de obra, los residentes y comerciantes del sector y en general el respecto a los ciudadanos La población directamente beneficiada del proyecto.

- Fue analizado y reportado en este informe los avances, los inconvenientes y aciertos identificados en la ejecución de las obligaciones en el presente mes, los inconvenientes fueron subsanados por el contratista.

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE,
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ, D.C.
CONTRATISTA:	INGEVOLCO S.A.S.
CONTRATO No.:	145 DE 2019
FECHA DEL INFORME:	Del 1 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021



BARRIO VERACRUZ CIV 3000689 CALLE 18 ENTRE CARRERA 4ta CARRERA 5ta


PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
BOGOTÁ


PARCAL






CARLSON




PARQUEADERO




PUBLICO







BARRIO VERACRUZ CIV 3000689 PUNTO PAC CALLE 18 ENTRE CARRERA 4ta CARRERA 5ta



CIV 3000169-3000155 BARRIO
LA PERSEVERANCIA
CALLE 33 ENTRE CRA.1RA Y CRA 2DA



CIV 3000169-3000155 BARRIO
LA PERSEVERANCIA
CALLE 33 ENTRE CRA.1RA Y CRA 2DA